



Superintendencia de
Regulación Sanitaria

**Listado de medicamentos con modalidad
de venta sin receta médica
2025**

GOBIERNO DE



EL SALVADOR



2025

SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

Listado de medicamentos con modalidad de venta sin receta médica 2025

Mediante acuerdo No. S.I 20205.03.18.01 de fecha 18 de marzo de 2025 se aprobó el Listado de Medicamentos con modalidad de Venta sin Receta Médica y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 14 numeral 21) de la Ley de la Superintendencia de Regulación Sanitaria y 6 letra t) de la Ley de Medicamentos, se ordena la publicación del presente listado:

Clasificación	Denominación común internacional	Concentración	Forma farmacéutica	Vía de administración	Dosis máxima
Analgésicos, antiinflamatorios, relajantes musculares	Acetaminofén (Paracetamol)	Hasta 650 mg	Sólidos orales	Oral	4,000 mg/día
		Hasta 650 mg *	Líquidos orales	Oral	4,000 mg/día
		* Para uso en adultos. Debe incluirse en el empaque las leyendas: - No consumir más de 4 gramos al día - No administrar por más de 10 días En fórmulas para el manejo la gripe, migraña, dismenorrea. Combinación con otros analgésicos y relajantes musculares que se encuentren en el listado de venta libre: - No tome más de un producto de venta libre que contenga acetaminofén, - No exceda la dosis recomendada.			
	Acetaminofén (Paracetamol)	Hasta 160 mg/5ml	Líquidos Orales	Oral	***
		Debe incluirse en el empaque la leyenda: No utilizar por más de 5 días.			
	Acetaminofén (Paracetamol)	100 mg/ml	Gotas	Oral	***
	Acetaminofén (Paracetamol)	Hasta 250 mg	Supositorios	Rectal	***
	Bencidamina	Hasta 50 mg	Sólidos orales	Oral	200 mg/día



2025

SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

Clasificación	Denominación común internacional	Concentración	Forma farmacéutica	Vía de administración	Dosis máxima
	Ácido Acetilsalicílico	* 300 - 500 mg	Sólidos orales	Oral	4,000 mg/día
		** 200, 325, 500 mg			
		* Leyendas a declarar en el empaque: no usar en niños menores de 16 años, con síntomas de influenza o varicela por el síndrome de reye. Durante el embarazo y lactancia. Asma bronquial, alergia a salicilatos, úlcera gastroduodenal, insuficiencia hepática o renal, sangrado estomacal. Si toma anticoagulantes, tiene cirugía en 7 días o si consume alcohol o corticoesteroides. */**En combinación con otros principios activo del listado de medicamentos de venta libre. Quedan fuera del listado de venta libre las concentraciones de hasta 150 mg con indicación terapéutica de antiagregante plaquetario y prevención de eventos cardiovasculares.			
	Metocarbamol	Hasta 500 mg	Sólidos orales	Oral	4,000 a 6,000 mg/día
	Ibuprofeno	Hasta 400 mg	Sólidos orales	Oral	1,200 mg/día
	Ibuprofeno	Hasta 100mg/5ml ****	Líquidos orales	Oral	***
		**** Niños de 3 meses a 12 años			
	Naproxeno	Hasta 550 mg	Sólidos orales	Oral	1,250 mg al día
	Antipirina (Fenazona)	Hasta 50 mg	Solución	Ótica	
	Quedan aprobados todos los antiinflamatorios de uso tópico.				
*** La dosis máxima para los medicamentos destinados a población pediátrica debe ser establecida tomando en cuenta kilogramo de peso y edad.					
Antiácidos y agentes	Bismuto	----- ----	----- -----	Oral	



2025

SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

Clasificación	Denominación común internacional	Concentración	Forma farmacéutica	Vía de administración	Dosis máxima
gastrointestinales	Bromuro de Otilonio	Hasta 40 mg	Sólidos orales	Oral	
	Carbonato de Calcio	Hasta 750 mg	Sólidos orales	Oral	
	Compuestos de Magnesio	-----	-----	Oral	
	Compuestos de Aluminio	-----	-----	Oral	
	Magaldrato	Hasta 800 mg	Sólidos orales	Oral	
	Magaldrato	Hasta 800 mg/5mL	Líquidos orales	Oral	
	Loperamida	Hasta 2 mg	Sólidos orales	Oral	16 mg/día
	Bromuro de N-Butilhioscina	Hasta 10mg	Sólidos orales	Oral	
	Mebeverina Clorhidrato	Hasta 200mg	Sólidos orales	Oral	
	Clorhidrato de Propinoxato	Hasta 10mg	Sólidos orales	Oral	
	Simeticona	Hasta 125mg	Sólidos orales	Oral	
	Simeticona	Hasta 100 mg/mL	Gotas	Oral	
	Bromuro de Clidinio	Hasta 2.5 mg	Sólidos orales	Oral	



2025

SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

Clasificación	Denominación común internacional	Concentración	Forma farmacéutica	Vía de administración	Dosis máxima
	Bicarbonato de sodio	-----	Polvo	Oral	
	Dimenhidrinato	Hasta 50 mg	Sólidos orales	Oral	
	Glicerina	Hasta 5.6 g	Supositorio	Rectal	
	Lanzoprazol	Hasta 15 mg	Cápsulas de Liberación	Oral	
		El empaque debe incluir las siguientes leyendas: - Dosis hasta 15 mg al día por 14 días, sin prolongar el tratamiento en los 4 meses siguientes ni repetir ciclo sin antes consultar a un médico. - Indicación terapéutica: alivio de reflujo gastroesofágico, tratamiento de úlceras gástricas. - Si los síntomas persisten consulte a su médico. - Leyenda que advierta sobre la incidencia de efectos secundarios graves para la salud con el uso prolongado del producto.			
	Petrolato líquido o aceite mineral *	Hasta 30 g/100mL	Suspensión/Emulsión	Oral	
		* Libre de fenoltaleína			
	Psyllium Plántago	-----	Polvo	Oral	
		Se deberá incluir en el empaque o prospecto: - No se recomienda su uso en niños menores de 6 años para indicaciones ligadas al estreñimiento. - No se recomienda su uso en niños menores de 12 años como complemento de aporte de fibra.			



SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

2025

Clasificación	Denominación común internacional	Concentración	Forma farmacéutica	Vía de administración	Dosis máxima
	Kaolin Coloidal	Hasta 1 g/5mL	Suspensión	Oral	
	Diosmectita	Hasta 3 g	Polvo para suspensión oral	Oral	
		Debe incluirse en el empaque la leyenda: En ningún caso reemplaza o sustituye la primera elección que corresponde a sales de rehidratación oral.			
	Sucralfato	Hasta 1 g	Suspensión/Polvo	Oral	
	Sueros de Rehidratación oral	-----	Solución oral/Polvo	Oral	
	Pancreatina	Hasta 175 mg	Sólidos orales	Oral	
	Probióticos	-----	Sólidos/Líquidos orales	Oral	
Antimicóticos y antipruriginosos	Quedan aprobados todos los antimicóticos y antipruriginosos de uso tópico.				
Uso urológico	Fenazopiridina	Hasta 200 mg	Sólidos orales	Oral	600 mg
Antiparasitarios	Albendazol	Hasta 400 mg	Sólidos orales	Oral	
	Albendazol	Hasta 400 mg/10 mL ó 20 mL	Suspensión	Oral	
	Benzoato de bencilo	Hasta el 25%	Solución	Tópica	
	Diloxanida	Hasta 500 mg	Sólidos orales	Oral	



SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

2025

Clasificación	Denominación común internacional	Concentración	Forma farmacéutica	Vía de administración	Dosis máxima
	Diloxanida	Hasta 250 mg/5mL	Suspensión	Oral	
	Nitazoxanida	500mg	Sólidos orales	Oral	
	Nitazoxanida	100 mg/5mL	Líquidos orales	Oral	
	Mebendazol	500mg	Sólidos orales	Oral	
	Mebendazol	20 mg/mL	Suspensión	Oral	
	Pamoato de Pirantel	250 mg	Líquidos orales	Oral	
	Permetrina	5%	Crema	Tópica	
	Permetrina	1%	Loción	Tópica	
	Secnidazol	500 mg	Sólidos orales	Oral	
	Secnidazol	100 mg/5mL	Suspensión	Oral	
	Tinidazol	500 mg	Sólidos orales	Oral	
Antitusivos, expectorantes y antihistamínicos	Ambroxol	30 mg	Sólidos orales	Oral	
	Ambroxol	Hasta 15 mg/5mL	Líquidos orales	Oral	
	Bromfeniramina	Hasta 2 mg/5mL	Líquidos orales	Oral	
	Bromfeniramina	Hasta 5 mg	Sólidos orales	Oral	
	Carboximetilcisteína	Hasta 150 mg/5mL	Líquidos orales	Oral	
Se deben incluir en los empaques las leyendas: - Contraindicado en menores de 2 años. - Usar en precaución en pacientes ancianos.					



2025

SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

Clasificación	Denominación común internacional	Concentración	Forma farmacéutica	Vía de administración	Dosis máxima
	Cloruro de Amonio	Hasta 100 mg/5mL	Líquidos orales	Oral	
		Se deberá incluir en el empaque o inserto del producto que se debe administrar con precaución en personas con daño hepático o renal.			
	Clorfeniramina	Hasta 8 mg	Sólidos orales	Oral	
		Debe agregarse en el empaque la leyenda: No ingerir más de 24 mg al día.			
	Clorfeniramina	Hasta 2.5 mg/5mL	Líquidos orales	Oral	
		Se deben incluir en el empaque las leyendas: - No administrar a niños menores de 2 años. - No administrar más de 6 mg al día.			
	Dexclorfeniramina	Hasta 2 mg/5mL	Líquidos orales	Oral	
		Se debe incluir en el empaque las leyendas: No usar en menores de 2 años de edad. Usar con precaución en mayores de 60 años.			
	Cetirizina	Hasta 10 mg	Sólidos orales	Oral	
	Cetirizina	Hasta 5 mg/5mL	Líquidos orales	Oral	
	Cetilpiridinio	Hasta 2.5 mg	Caramelo	Oral	
	Dextrometorfano	Hasta 15 mg/5mL	Líquidos orales	Oral	
		Se debe incluir en el empaque la leyenda: No usar en menores de 2 años de edad.			
	Dextrometorfano	Hasta 30 mg	Sólidos Orales	Oral	
	Difenhidramina	Hasta 50 mg	Sólidos orales	Oral	
	Difenhidramina	Hasta 12.5 mg/5mL	Líquidos orales	Oral	



2025

SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

Clasificación	Denominación común internacional	Concentración	Forma farmacéutica	Vía de administración	Dosis máxima
	Difenhidramina	Hasta 1%	Gel/Crema /Ungüento / Loción	Tópica	
	Doxilamina Succinato	Hasta 12.5 mg/30 mL	Líquidos orales/Polvo para solución oral	Oral	
		Hasta 25 mg	Sólidos orales	Oral	
		Debe incluirse en el empaque las leyendas: - No debe usarse en menores de 18 años. - No utilizar por más de 7 días.			
	Fenilefrina	Hasta 25 mg/5mL	Líquidos orales	Oral	
	Fenilefrina	Hasta 10 mg	Sólidos orales	Oral	
	Fenilefrina	-----	Gotas	Nasal/ Oftálmica	
	Fexofenadina	Hasta 120 mg	Sólidos Orales	Oral	
	Hedera Helix	-----	Líquidos orales/Sólidos orales	Oral	
	Feniramina	Hasta 4 mg	Sólidos orales	Oral	
	Guayacolato de Glicerilo o Guaifenesina	Hasta 100 mg/5mL	Líquidos orales	Oral	
	Guayacolato de Glicerilo o Guaifenesina	Hasta 200 mg	Sólidos orales	Oral	



2025

SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

Clasificación	Denominación común internacional	Concentración	Forma farmacéutica	Vía de administración	Dosis máxima
	Loratadina	Hasta 10 mg	Sólidos orales	Oral	
	Loratadina	10 mg/5mL	Líquidos orales	Oral	
	Desloratadina	Hasta 5 mg	Sólidos orales	Oral	
	Desloratadina	0.5 mg/1mL	Líquidos orales	Oral	
	N-acetilcisteína	Hasta 100 mg	Líquidos orales	Oral	
Anestésicos locales	Benzocaína	Hasta 10 mg	Tableta masticable /Caramelo	Oral-Tópico	
	Benzocaína	Hasta el 5%	Soluciones	Tópico	
	Benzocaína	Hasta 10 mg	Soluciones	Ótica	
	Lidocaína	Hasta 3 mg	Tableta bucal/Tableta masticable	Tópica-Oral	
	Lidocaína	Hasta el 10%	Semisólidos/Dispositivos	Tópico	
Descongestivos y antialérgicos tópicos	Nafazolina	-----	-----	Oftálmica/Nasal	
	Antazolina	-----	-----	Oftálmica	
	Tetrisolina	-----	-----	Oftálmica	
	Oximetazolina	-----	-----	Oftálmica/Nasal	
	Xilometazolina	-----	-----	Nasal	



2025

SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

Clasificación	Denominación común internacional	Concentración	Forma farmacéutica	Vía de administración	Dosis máxima
	Cloruro de Sodio (Solución Salina)	Hasta el 3%	Spray/Solución	Tópica	
Uso oftálmico	Derivados de la Metilcelulosa (Hidroxipropil-metilcelulosa, carboximetilcelulosa)	Hasta el 1%	Solución Oftálmica	Oftálmica	
	Ácido poli-acrílico	Hasta 0.2%	Gel oftálmico	Oftálmica	
	Hialuronato de sodio	Hasta 0.4%	Solución oftálmica	Oftálmica	
	Condroitin sulfato	1 mg/mL	Solución oftálmica	Oftálmica	
	Polietilenglicol	0.40%	Solución oftálmica/ Gel oftálmico	Oftálmica	
	Propilenglicol	0.60%	Solución oftálmica/ Gel oftálmico	Oftálmica	
Uso dermatológico	Neomicina	Hasta 1%	Gel/Crema /Ungüento / Solución	Tópica	
	Cloruro de Benzalconio	----- -	----- --	Tópica	



2025

SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

Clasificación	Denominación común internacional	Concentración	Forma farmacéutica	Vía de administración	Dosis máxima
	Bacitracina	Hasta 30,000 UI por 100 g	Gel/Crema /Ungüento / Solución	Tópica	
	Polisulfato de condroitina (poliéster mucopolisacárido del ácido sulfúrico)	Hasta el 4.45 %	Semisólidos	Tópico	
	Ácido Fusídico	Hasta 2%	Gel/Crema /Ungüento / Solución/Parches	Tópica	
	Ácido Azelaico	Hasta 20%	Crema	Tópica	
		Se deben incluir en el empaque las leyendas: - No administrar en menores de 12 años. - No utilizar durante el embarazo y lactancia			
	Fluocortolona	Hasta 0.1 g	Crema	Tópica	
	Yodopovidona	Hasta el 10%	Gel/Crema /Ungüento / Solución /Jabón	Tópica	
	Hidrocortisona	Hasta 1%	Gel/Crema /Ungüento	Tópico	
	Tribenósido	Hasta 5 mg	Semisólidos/supositorios	Tópica rectal	



2025

SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

Clasificación	Denominación común internacional	Concentración	Forma farmacéutica	Vía de administración	Dosis máxima
	Aciclovir	Hasta 5%	Gel/Crema /Ungüento / Solución	Tópica	
	Urea	40%	Gel/Crema /Ungüento / Solución	Tópica	
	Ácido Salicílico	Hasta el 20%	Gel/Crema /Ungüento / Solución	Tópica	
	Peróxido de benzoilo anhidro	Hasta 10%	Solución	Tópica	
	Minoxidil	Hasta el 5 %	Solución tópica/Gel /Crema tópica/Espuma tópica en aerosol	Tópica	
	Quedan aprobados todos los antisépticos de uso tópico				
	Quedan aprobados todos los cicatrizantes y regeneradores de tejido que contengan Vitamina A, D, E, Pantenol, Óxido de Zinc, Dióxido de Zinc, Alantoína, Sulfadiazina.				
Aceites esenciales	Quedan aprobados los preparados tópicos que contengan los siguientes aceites esenciales: Mentol, alcanfor, gomenol, eucaliptol, bálsamo, salicilato de metilo, terpina, trementina, timol.				
Otros	Cafeína	Hasta 200 mg/por unidad	Sólidos orales	Oral	
	Cafeína	Hasta 40 mg/10mL	Líquidos orales	Oral	



2025

SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

Clasificación	Denominación común internacional	Concentración	Forma farmacéutica	Vía de administración	Dosis máxima
	Glicerina	-----	Gotas	Ótica/Oftálmica	
	Cera ester/	125 g / 120g	Crema	Tópica	
	Melatonina	Hasta 1 mg	Sólidos orales	Oral	1 mg/día
	N-acetilcisteína	Hasta 600 mg	Sólidos orales	Oral	600 mg/día

DIOS UNIÓN LIBERTAD

MSc. NOE GEOVANNI GARCÍA IRAHETA
SUPERINTENDENTE